

Acta de trabajo No. 38

Jueves 04 de diciembre 2014

Viceministerio de Telecomunicaciones

Sesión Ordinaria

Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica

Reunidos en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica, al ser las nueve horas del 04 de diciembre de 2014, inicia la sesión ordinaria de la Comisión Mixta para la Implementación de la TV Digital en el país, convocada por las autoridades del Viceministerio de Telecomunicaciones.

Se cuenta con la presencia de los siguientes miembros: el Viceministro de Telecomunicaciones, Allan Ruiz; y su suplente Marcos Arroyo, Saray Amador (CONARTEL), Gabriel Gallegos en representación de Germán Vargas (SINART), en compañía de Randall García; Giselle Boza y Roberto Román en representación de CONARE; Pedro Arce y Esteban González en representación de Gilbert Camacho de la SUTEL, y por parte de la Cámara de Infocomunicaciones, Fabio Masis, quien representa a Antonio Alexandre.

Además, por parte del Viceministerio de Telecomunicaciones, participan los señores Fernando Víctor y Adrián Umaña del Departamento de Control de Radio. Como invitados se encuentran las Sras. Lidieth Garro, Larissa Coto y Johana Rodríguez; además del Sr. Oscar Alvarado de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Costa Rica.

Preside la sesión, el señor Allan Ruiz, quien por problemas de salud, posteriormente cede la palabra a su suplente, Marcos Arroyo.

1. La Comisión Mixta discute y acuerda lo siguiente:

1.1 Orden del día

El Sr. Allan Ruiz da la bienvenida a los miembros e invitados presentes y señala que el día 05 de diciembre, se llevará a cabo una sesión de trabajo con SUTEL para discutir el estado de los permisos de uso experimental presentados por algunos radiodifusores a partir del mes de setiembre.

Por su parte, Marcos Arroyo da la bienvenida a los presentes y presenta la agenda. Como primer punto se encuentra pendiente de aprobación las actas N° 36 y 37, por lo cual consulta a los miembros presentes si tienen alguna observación. La mayoría de los miembros no tienen ninguna observación, sin embargo, la Sra. Giselle Boza señala que hará sus comentarios vía digital, pues no ha podido revisar dichos documentos.

1. Avances del proceso

Al ser la última sesión de trabajo de la Comisión, el Sr. Marcos Arroyo hace un recuento de los principales avances del proceso de transición a la TVD desde el punto de vista jurídico, técnico, social y de contenidos, y presenta los principales retos de corto y largo plazo.

- Avances:

a. Normativos:

- Reglamento Técnico para receptores ISDB-Tb y Antenas de Televisión
- Decreto Creación de la Comisión Mixta.
- Reglamento para la transición a la TDT en CR (implementación).
- Lineamientos para Canalización y parámetros técnicos para transmisión.
- Directriz de Canales Virtuales.

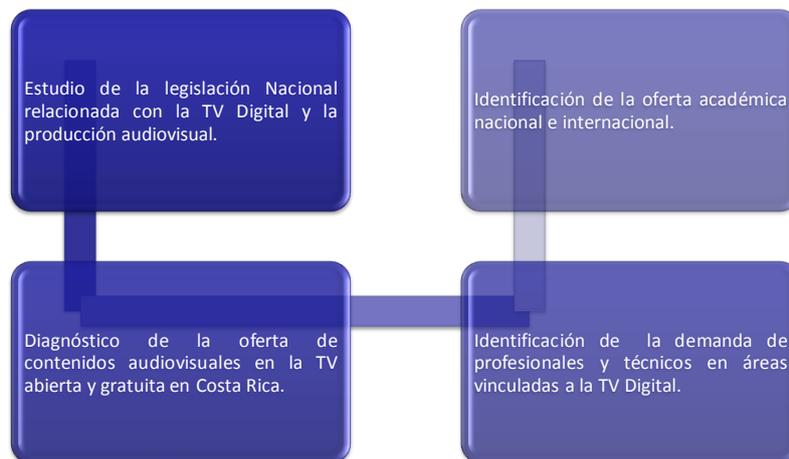
b. Técnicos:

- Digitalización de Canal 13
- Armonización Fronteriza.
- Viabilidad SFN.
- Capacidad en canales digitales.
- Interferencias entre TVD y servicios IMT.
- Identificación de modelos de negocios. (aspectos técnicos-jurídicos)

c. Sociales:



d. Interactividad y contenidos



- **Retos**

Se hace un planteamiento de los principales retos a llevar a cabo durante el periodo de transición, entre los que cabe mencionar:

- Mayor cobertura.
- Oportunidad para nuevos actores
- Dividendo Digital atribuido a nuevos servicios
- Propuesta de nueva Ley de Radio y Televisión
- Generación de contenidos interactivos
- Definición de un nuevo régimen concesional
- Equipamiento de población y concientización

Se expone un cronograma de las principales actividades a desarrollar en el 2015 para lograr con éxito los retos planteados.

Acción	Dic. 2014	Ene. 2015	Feb. 2015	Mar. 2015	Abr. 2015	May. 2015	Jun. 2015
Otorgamiento de los permisos de uso experimental (I bloque).							
Publicación de la Directriz de Canales Virtuales.							
Modificación al PNAF.							
Presentar procedimiento de verificación de receptores a distribuidores.							
Plan de Trabajo de las 3 subcomisiones.							
Elaboración del Modelo de referencia.							
Propuesta de Decreto para eliminar el ISC.							
Propuesta de Estrategia de Comunicación.							
Seguimiento al proceso de transición.							

Para mayor detalle, se adjunta la PPT expuesta.

Por su parte, Saray Amador hace énfasis en la problemática de interferencias en radio (fronterizo), por lo que consulta hasta dónde se ha llegado con el tema de armonización. Allan Ruiz señala que se ha iniciado el trabajo de armonización con Panamá; con Nicaragua ya se tienen los contactos para el inicio de gestión.

Respecto a la propuesta de la Nueva Ley de Radio y Televisión, Allan Ruiz, argumenta que para brindar transparencia al proceso, se desarrollarán dos talleres para discutir la metodología de trabajo. Enfatiza que no se profundizará en aspectos de fondo, sino que, se verán aspectos logísticos y metodológicos. El primero de ellos se llevará a cabo el 15 de diciembre en la Escuela de Arquitectura de la UCR, y el martes 16 de diciembre en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones.

Por su parte, Marcos Arroyo expone que en la próxima sesión de la Comisión Mixta, se expondrán los planes de trabajo de las subcomisiones, pues es necesario definir las acciones a desarrollar una vez que los permisos de experimentación inicien. El Viceministro señala que en el caso de la Subcomisión Técnica se deberá definir el proceso de experimentación.

Además, agrega que el inicio de las transmisiones acelerará el cambio tecnológico, por lo cual, se trabaja en conjunto con SINART en una nueva propuesta de Estrategia de Comunicación para brindar la información a la población en general.

En cuanto al Modelo de Referencia de Televisión Digital, que es una de las tareas en que trabaja el Viceministerio, Marcos Arroyo indica que una vez que se cuente con una propuesta de documento, se presentará para conocimiento de los miembros. Posteriormente, y tras los avales de las autoridades del MICITT, será remitida a la Contraloría General de la República (CGR) tal como lo solicitaron en su informe de radiodifusión.

Giselle Boza se muestra complacida con los retos anteriormente señalados y los pilares que integrarán el proceso.

Randall García muestra su preocupación en cuanto al inicio de liberación y recuperación de espectro y su acomodo, a lo que Giselle reitera la necesidad de un cambio de régimen concesional para la recuperación del espectro radioeléctrico en mención.

Roberto Román argumenta sobre la necesidad de capital financiero para la generación de contenidos audiovisuales. Respecto a ese tema, consulta cuál será la vía para la obtención de recursos por parte de los concesionarios para incrementar su capacidad financiera para la producción de contenidos locales. Ese es un tema que podría valorarse en una ley audiovisual, pues se conseguiría activar unidades de producción a nivel nacional y mecanismos de fomento de producción audiovisual.

Saray Amador señala que el seguimiento de ese tema está a cargo del Ministerio de Cultura. El señor García agrega que el desarrollo del sector audiovisual va más allá del área de cine.

Giselle Boza señala la necesidad de que esos temas sean abordados desde la subcomisión de Interactividad y Contenidos y que en adelante la Comisión como tal, pueda sugerir temas a discutir en el marco de esa subcomisión.

Allan Ruiz indica que el Viceministerio está realizando el análisis para conocer el alcance de sus potestades sobre la materia. Refleja su interés por el tema de medir la brecha en contenidos y señala que la LGT es clara en cuanto a la recuperación del espectro radioeléctrico y los entes responsables.

Gabriel Gallegos, representante del SINART, manifiesta que es importante brindar atención a la convergencia de contenidos, por lo cual es necesario una política pública en esta materia, pues el mercado de la TVD así lo requiere.

2. Exposición de Beta Lab.

Tal como se acordó en la sesión anterior, la Sra. Larissa Coto y Oscar Alvarado presentan cómo funciona el Laboratorio de Aplicaciones Interactivas de la Universidad de Costa Rica, denominado Beta Lab (para mayor detalle se adjunta la PPT expuesta).

Los representantes del SINART realizan un ofrecimiento de firmar un convenio con la Escuela de Comunicación de la UCR, con el fin de apoyar el trabajo a desarrollar en este laboratorio de modo que, ambas instituciones puedan complementar sus trabajos y obtener más y mejores desarrollos en pro de una variedad de contenidos llamativos, de interés y provecho social.

En vista de la naturaleza de este Laboratorio y del trabajo de la Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones, los representantes de la Universidad solicitan que sean invitados a las sesiones de esa subcomisión con el objetivo de contribuir al trabajo a desarrollar en el marco de ese grupo.

Finalmente, se hace un recorrido por el Beta Lab donde los miembros de la Comisión tienen la posibilidad de interactuar con las aplicaciones desarrolladas.

Acuerdos declarados en firme:

- Se dan por aprobadas las actas por los miembros de la Comisión. En el caso de Giselle Boza, enviará sus comentarios o aprobación vía electrónica.
- Saray Amador enviará una solicitud por escrito para conocer el estado del proceso de armonización y algunos ejemplos de interferencias presentados.
- Se adjunta PPT expuesta sobre los avances del proceso de transición y los retos para el 2015, en los cuales los representantes del MICITT se comprometen a su cumplimiento y seguimiento.
- Se invitará a los representantes del Beta Lab de la UCR a la sesión de la Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones.
- En enero de 2015 se llevará a cabo la primera sesión de la Comisión Mixta en la cual se presentarán los planes de trabajo de las 3 subcomisiones.

Se levanta la sesión a las once horas de la mañana.